



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO DE AYUDAS AL ESTUDIO PARA EL CUROS 2023/2024

Tras acceder a <https://secretariavirtual.ubu.es> con usuario (correo electrónico de la UBU) y contraseña se elige el MENÚ “Estudios oficiales”

Inicio

AVISO DE SEGURIDAD Está usted accediendo a un Sistema de Información propiedad de la Universidad de Burgos. Sólo los usuarios autorizados tienen derecho de acceso a este sistema. Se prohíbe explícitamente el acceso de usuarios no autorizados. En cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad todo intento no autorizado será registrado y monitorizado como medida de seguridad.

Aplicaciones

Estudios oficiales Solicitud de instancias Estudios propios

Una vez que entras en estudios oficiales seleccionar “Solicitud Ayudas al Estudio UBU”

Solicitud Ayudas al estudio UBU

Cuando entras en la solicitud te puede aparecer un mensaje para que selecciones la ayuda que vas a solicitar, en este caso será Ayudas al Estudio para situaciones sobrevenidas.

TIPO DE BECA

Ayudas al Estudio

Ayudas al estudio para situaciones sobrevenidas

Aceptar

Para pasar de una pestaña a otra (personales, familiares y académicos) hay que utilizar el menú superior con aspecto de círculos. Hay que pasar por todas las pestañas. No se puede saltar ninguno.

El cuadrado es el menú en el que te encuentras actualmente

En el apartado de **Datos personales**, recuerda verificar el email.



La fecha de presentación de solicitudes es automática. No hay que modificarla.

Puedes indicar cualquier dato que quieras hacer constar en el apartado de “observaciones”



En el apartado de **datos académicos** se actualizan con los datos de matrícula.



Tiene que rellenar las cuestiones que se plantean.

En el apartado de **Datos Familiares** para añadir un componente de la unidad familiar clicar el botón AÑADIR. Comprobar si has presentado beca del Ministerio de Educación, si *son correctos los datos familiares*

Si ha solicitado beca MBEED, los miembros de la unidad familiar deberán colacionar en ambas solicitudes.

Son miembros computables los recogidos en el anexo III de la convocatoria.

Familiares									
	NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Parentesco	Estado civil	Fecha nacimiento	Tiene discapacidad	Profesión

Añadir

En el apartado de **Documentación**, deberá subir la documentación que le corresponda.

La documentación que suban a la aplicación deberá llevar el mismo nombre que el establecido en la columna tipo de documentación.

Para cada tipo de documento habrá que subir toda la documentación en uno sólo.

Ejemplo: Los DNI de todos los miembros computables mayores de 14 años, deben ir en un solo documento y así sucede con cualquier otro tipo de documento.

▲ Está activa la edición de pantallas

Solicitud de beca

ALUMNO

	NIP	239870	NIA	1046305
	NIF	53644648T	Nombre	Ruben Gallardo Gombau
	Año	2023/24	Tipo de beca	SOB - Ayudas al estudio para situaciones sobrevenidas
	Número expediente GEBEP	SOB_2023_239870		

Personales Académicos Familiares Económicos **Documentación** Confirmar

SUBIR DOCUMENTACIÓN

Sólo se aceptan los siguientes formatos de documentos: pdf,doc, docx, jpg, gif, txt, rtf, odt, png, jpeg
El tamaño máximo del fichero es 9MB

Documentación obligatoria

#	Tipo de documento	Documento adjuntado
	D.N.I miembros computables mayores de 14 años	Instrucciones.pdf
	Motivos y situación familiar	Instrucciones.pdf



La documentación establecida como obligatoria para todos los solicitantes, deberá subirla porque si no, no le dejará continuar con la solicitud.

El resto de documentación será opcional dependiendo de la situación de cada solicitante.

Documentación opcional

#	Tipo de documento	Documento adjuntado
X	Otra documentación	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificado del IRPF 2022 del padre o sustentador principal en caso de no autorizarnos para solicitarlo	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificado del IRPF 2022 de la madre o sustentador principal en caso de no autorizarnos para solicitarlo	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificado del IRPF 2022 de otros familiares en caso de no autorizarnos para solicitarlo	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Autorización familiares obtención datos de renta y patrimonio	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificación académicos si has realizado estudios año anterior fuera de la UBU	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Matrícula hermanos estudiando en otra Universidad	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificado de discapacidad hermanos o hijos del solicitante	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificado de defunción padres	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Sentencia de divorcio o separación y convenio regulador	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificado del IRPF País Vasco o Comunidad Foral Navarra 2022	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificado de imputaciones íntegras 2022 País Vasco o Comunidad Foral Navarra si están exentos de Declaración Renta	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificación de Bienes Inmuebles y Rústicos años 2022 País Vasco o Comunidad Foral Navarra	No se ha seleccionado ningún archivo

Los solicitantes que no hayan presentado beca MECD, ni tributen en el País Vasco o Comunidad Foral de Navarra y quieran autorizar a la administración para que consulten sus datos en la agencia tributaria y catastro, tienen que cumplimentar el documento "Autorización familiares obtención de renta y patrimonio". Para ello, deberán de descargarlo, cumplimentarlo y firmarlo por todos los miembros mayores de 14 años y a continuación subirlo. El documento original deberán conservarlo, ya que la Universidad de Burgos, podrá solicitarlo durante la tramitación de la ayuda.



AUTORIZACIÓN OBTENCIÓN DE DATOS

Miembros de la familia que formen parte de la Unidad Familiar que residan en el domicilio a 31 de diciembre de 2022

Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad: que aceptan las bases de la convocatoria, que cumplen los requisitos exigidos en la misma, así como su mantenimiento durante el tiempo exigido. Asimismo, se comprometen a aportar los justificantes y documentos que sean requeridos por la administración.

Marque la opción que desee o que le corresponda:

- Autorizan a la Universidad de Burgos a obtener a través de las correspondientes administraciones tributarias, los datos necesarios para determinar la renta y patrimonio a efectos de beca.
- No autorizan (en este caso se deberán aportar certificados de la renta de todos los miembros de la unidad familiar y certificado de bienes de naturaleza rústica y urbana).
- Al ser solicitantes que tributan en el País Vasco o en la Comunidad Foral de Navarra deben presentar declaración o declaraciones de la unidad familiar del IRPF y certificado de bienes de naturaleza rústica y urbana.

(Deberán firmar todos los miembros computables de la unidad familiar mayores de edad, incluido el/la estudiante/a)

NIF	Apellidos y nombre	Parentesco	Fecha de nacimiento	Firma

Para finalizar la solicitud deberá ir al apartado **Confirmar**.



En dicho apartado podrá tener la previsualización de la solicitud.

Una vez comprobado que todo es correcto deberá de confirmar que ha leído el texto sobre tratamiento de datos.

Posteriormente pulsará el botón de grabar situado al final de la pantalla para grabar la solicitud y finalizar el proceso



No hace falta presentar el resguardo en ningún departamento de la Universidad.

Para dudas o aclaraciones, puede contactar en becasyayudasubu@ubu.es o llamando al Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria al 947 258094 o 947 259009.